



Ayuntamiento de Casas Bajas

ANUNCIO

CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-RESTAURANTE NUEVO CHIRINGUITO DE CASAS BAJAS "LA MONCLOA"

Mediante la presente y ante la finalización de las obras de construcción del nuevo Chiringuito, este ayuntamiento tiene previsto proceder a la adjudicación de la concesión del servicio de Bar-Restaurante del mismo, con ubicación en C/ Camino del Puente n.º 2 del municipio de Casas Bajas, por el **plazo de un año**.

Por ello, el motivo de la presente, es para que toda persona física o jurídica que pueda estar interesada en dicha adjudicación, presente solicitud en este ayuntamiento en el plazo de **veinte días hábiles** desde la publicación de este edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, concretamente hasta el **30 de mayo de 2024**, incluido.

En la valoración de las proposiciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Mejor Oferta: hasta 5 puntos. (precio de licitación mejorable al alza desde 200,00.-€ mensuales). Dando 5 puntos a la mayor oferta y 0 puntos a la menor, y el resto se valorara proporcionalmente.
- Experiencia en el sector: hasta un máximo de 5 puntos, a razón de 0,05 pto/mes trabajado en el sector.
- Memoria explicativa del servicio propuesto a realizar (carta a ofrecer, horarios y días de apertura, organización del servicio, etc.): hasta 5 puntos.
- Entrevista realizada por un comité de expertos: hasta 5 puntos.

Se solicita que las personas interesadas presenten





Ayuntamiento de Casas Bajas

curriculum vitae, sobre cerrado con la oferta económica, memoria explicativa del servicio, vida laboral y documentación que acredite la experiencia.

Se comunica que la persona adjudicataria deberá de constituir un garantía material por importe de 10.000.-€.

Para cualquier duda o aclaración se podrán consultar las condiciones en el ayuntamiento con mayor detalle.

Lo que se comunica, a los efectos oportunos, en Casas Bajas (Valencia). Documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE

